

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material sanitario que se indica.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia la celebración de un concurso para el día 9 de marzo de 1966, a las diez horas, para la adquisición de material sanitario, que a continuación se indica, del Servicio de Sanidad.

- 10 juegos de botiquines y cestones, al precio límite de 14.000 pesetas unidad.
- 10 pulverizadores tipo «Kalimax», al precio límite de 3.750 pesetas unidad.
- 10 espolvoreadores tipo «Tello», al precio de 375 pesetas unidad.

Antes del día 1 de marzo de 1966 las Casas oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar, para que puedan ser examinadas y ver si cumplen las condiciones exigidas para su adquisición.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones pueden ser examinados por los oferentes en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1966.—El General, Presidente, Alfonso García Lapuya.—761-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de veinte terneras vivas gallegas de capa rubia para la obtención de pulpa antivariólica.

Hasta las trece horas del día 10 de marzo de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por el procedimiento de contratación directa del Servicio de Sanidad de veinte terneras vivas gallegas de capa rubia para la obtención de pulpa antivariólica, con un peso aproximado de 135 a 145 kilos cada una, al precio límite de 65 pesetas kilo.

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría antes citada todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 7 de febrero de 1966.—El General, Presidente, Alfonso García Lapuya.—796-A.

Resolución de la Base de la Primera Región de Parques y Talleres de Automovilismo referente a la adquisición de diverso material automovil.

Durante el presente mes de febrero esta Base precisa adquirir diverso material automovil. Las relaciones y pliegos de condiciones se hallan a disposición de los ofertantes en este Establecimiento.

Villaverde, 3 de febrero de 1966.—766-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Betanzos (La Coruña), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Betanzos (La Coruña), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Betanzos y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 3 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—758-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Arboleas (Almería), con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Paz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Arboleas (Almería), con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado de Paz.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Almería, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados

desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arboleas y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 4 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—756-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Caspe (Zaragoza), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos en Caspe.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Caspe (Zaragoza), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos en Caspe.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Caspe y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 4 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—755-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del local en Carlet (Valencia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos en Carlet.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Carlet (Valencia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos en Carlet.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro Ge-

neral de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carlet y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 4 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—754-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una parcela de terreno:

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se convoca cuarta subasta de una parcela de terreno en el kilómetro 29 del trozo antiguo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava, término de La Victoria, número 75 del Inventario de Bienes del Estado, para el día 10 de marzo de 1966, a las doce horas, en esta Delegación de Hacienda, al tipo de 4.681,60 pesetas, 55 por 100 de la tasación.

Las características de la parcela y condiciones de subasta figuran en anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de mayo de 1965.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—768-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se convoca cuarta subasta de una parcela de terreno en el kilómetro 11,130 de la carretera de Orotava a Buenavista, término de Realejos, número 77 del Inventario de Bienes del Estado, para el día 10 de marzo de 1966, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, al tipo de 8.839,05 pesetas, equivalentes al 55 por 100 de tasación.

Las características de la parcela y condiciones de subasta figuran en anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo de 1965.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—769-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para contratar la adquisición de los artículos que se citan.

Este Parque Móvil desea adquirir los materiales que comprenden los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central, Cea Bermúdez, 5.

Expediente número 61.—Recambios automóviles varias marcas.

Expediente número 62.—Herramientas.

Expediente número 63.—Recambios automóviles Seat.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Parque Central, Sección Compras, durante los días 12 de febrero a 9 de marzo, ambos inclusive, y en horas de diez a trece treinta.

Las entregas de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos se efectuará el día 29 de marzo de 1966, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Parque Central, Cea Bermúdez, 5.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.—780-A.

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 22 de febrero de 1966, examinándose el material los días hábiles del 15 al 21 del actual.

Acta y normas en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta el día 21, a las doce horas.

Madrid, 10 de febrero de 1966.—832-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto Nacional de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de los Servicios de bar-restaurante, cafetería y cantina en el citado aeropuerto.

Se convoca a concurso público la concesión de la explotación de los servicios de bar-restaurante, cafetería y cantina en el citado aeropuerto.

El canon mínimo anual, a efectos de licitación, se establece en la cantidad de un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de Administración del aeropuerto, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en el local de la Jefatura del aeropuerto el día catorce (14) de marzo del presente año, a las diez y treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 3 de febrero de 1966.—El Secretario, Ramón Naranjo Hermosilla.—729-A. y 2.ª 12-2-1966

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se convoca subasta pública para la enajenación de 156.104 kilogramos de fleje de acero de procedencia japonesa.

El Instituto Nacional de la Vivienda convoca subasta pública para la enajenación de 156.104 kilogramos de fleje de acero de procedencia japonesa, compuesto de un lote valorado en 528.564 y otro de 1.354.320 pesetas.

El material objeto de la subasta se halla depositado en «Formetal, S. A.», con domi-

nilio en la calle de Tánger, número 2, Barcelona, almacén sito en la avenida del Caudillo, s/n., en la carretera de Madrid a Barcelona, término municipal de San Feliu de Llobregat y en el cine de la barriada de San Cristóbal de los Angeles, situada en Villaverde, a la altura del kilómetro 8 de la carretera de Andalucía, Madrid, donde podrán ser examinados todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en Barcelona, y desde las nueve a las dieciocho horas, en Madrid, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas podrán formularse para cada uno de los lotes o para los dos conjuntamente, con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

La fianza provisional para poder participar en la subasta asciende a la cantidad de 10.571,28 pesetas para el primer lote, y 26.893,68 pesetas para el segundo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda y en la Delegación Provincial de Barcelona.

El plazo de admisión de proposiciones es el de treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando aquél a las doce horas del último día.

La apertura de los sobres presentados para licitar a la subasta se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente al en que concluya el plazo de admisión de proposiciones.

Los licitadores presentarán en el Registro general del Instituto Nacional de la Vivienda la documentación que previene el pliego de condiciones, en un sobre cerrado y lacrado, en cuya exterior, además de consignarse el nombre, apellidos y razón social, en su caso, del licitador, se expresará la inscripción: «Para la subasta de enajenación del fleje de acero.»

Se adjudicará el material a la proposición más ventajosa. En caso de igualdad se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, y si terminado dicho plazo subsiste la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

La subasta y actuaciones posteriores se ajustarán en todo a las prevenciones contenidas en el pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio y demás gastos que la subasta origine serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, quienes viener obligados, asimismo, al pago de los impuestos que graven el contrato

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Director general, P. D., David Herrero.—735-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Centro número 1 de Formación Profesional Acelerada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material fértrico, eléctrico, ferreteria y diversos destinados a las prácticas de taller.

Concurso público para la adquisición de material fértrico, eléctrico, ferreteria y diversos destinados a las prácticas de taller por valor de trescientas ochenta mil pesetas (380.000 pesetas).

El pliego de condiciones económico-jurídicas para este concurso se encuentra a disposición de quien pueda interesarle en la Secretaria de dicho Patronato, sita en la avenida de América, kilómetro 7, Madrid-22.

El plazo de presentación de las proposiciones será el de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura

de pliegos se efectuará en el mencionado Centro, ante la Mesa constituida al efecto, al día siguiente hábil, a las dieciocho horas.

Madrid, 3 de febrero de 1966.—El Presidente del Patronato.—697-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de electrificación que se citan.

Esta excelentísima Diputación ha acordado convocar a concurso la contratación de las obras de electrificación siguientes:

Clase de obra: La Paz y monte alto en La Carlota. Tipo: 525.790,08 pesetas. Plazo: Seis meses. Garantías: Provisional, pesetas 10.515,80; definitiva, 4 por 100 adjudicación.

Clase de obra: La Esperanza y huertas bajas en Cabra. Tipo: 2.410.024,54 pesetas. Plazo: Seis meses. Garantías: Provisional, 48.200,50 pesetas; definitiva, 4 por 100 adjudicación.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, Memorias y proyectos que han de servir de base a estos concursos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina. Sobre los proyectos tipo se admiten variantes con amplia libertad en las proposiciones.

La documentación a presentar y el pago se efectuarán en la forma prevenida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación durante las horas de las diez a las doce.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la casa-palacio de esta Corporación por el orden establecido en la convocatoria.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de créditos y autorizaciones necesarias para la validez de los contratos.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, domiciliado a efectos de notificaciones en, provincia de, calle, número, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con,) bien enterado del pliego de condiciones relativo al concurso para la contratación de las obras de electrificación, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a dicho pliego y al proyecto (o con las variantes o mejoras que se detallan en pliego aparte), por el precio total de pesetas (en letra y cifras).

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni el ni su representante se hallan incurso en ninguna de las

causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ni en ninguna otra indicada en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 1 de febrero de 1966.—El Presidente (ilegible).—738-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición en régimen de alquiler de un «Equipo de procesos de datos».

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará concurso para la adquisición en régimen de alquiler de un «Equipo de procesos de datos», con arreglo a las características mínimas que se detallan en el pliego de condiciones.

El alquiler máximo mensual de las máquinas será de ciento noventa mil pesetas (190.000 pesetas).

La fianza provisional es de treinta mil pesetas (30.000), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de entrega de los efectos de que se trata será de veintidós (22) meses.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general de la Corporación u Oficial Mayor Letrado de la misma.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del palacio provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, así como del pliego de condiciones relativo al concurso de alquiler de un «Equipo de procesos de datos», y conforme en todo con las condiciones señaladas, se compromete a la realización del alquiler de referencia, con sujeción al pliego de condiciones y a las características y demás documentación que acompaña, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será rechazada la que no exprese en letra

la cantidad en pesetas). Igualmente se compromete a suministrar con carácter provisional, y de acuerdo con la base duodécima de este concurso, un equipo de registro unitario de las características que se especifican, por la cantidad de pesetas de alquiler mensual, que está montado en plazo no superior a seis meses, a partir de la adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 1 de febrero de 1966.—El Presidente.—740-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para contratar el amueblamiento del Conservatorio Provincial de Música.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará concurso para el amueblamiento del Conservatorio Provincial de Música, compuesto por seis lotes, por un importe total de seiscientos cuarenta y un mil pesetas (641.000).

La fianza provisional es de doce mil ochocientos veinte pesetas (12.820), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 73 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de entrega y colocación del mobiliario será de un mes.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general de la Corporación u Oficial Mayor Letrado de la misma.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad, de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en ... con fecha ... de ... de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día ... de ... de 19... así como de los pliegos de condiciones relativos al concurso de adquisición de mobiliario con destino al Conservatorio Provincial de Música, conforme en todo con las condiciones señaladas, se compromete al amueblamiento de dicho Conservatorio con estricta sujeción al mencionado pliego, muestras y demás documentación que acompaña, por la cantidad de ... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 2 de febrero de 1966.—El Presidente.—741-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y riego asfáltico superficial de los caminos vecinales de travesía exterior de Pozuelo y Pozuelo de Alarcón a Boadilla del Monte (primer tramo).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y riego asfáltico superficial de los caminos vecinales de travesía exterior de Pozuelo y Pozuelo de Alarcón a Boadilla del Monte (primer tramo), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.394.766 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1966. Garantía provisional: 32.895,32 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., calle de ..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ..., se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ... pesetas y terminarlas en el plazo de ...

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de febrero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—750-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico superficial del camino vecinal del kilómetro 10 de la N-III al kilómetro 7 de la de Vicálvaro a Ribas.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial del camino vecinal del kilómetro 10 de la N-III al kilómetro 7 de la de Vicálvaro a Ribas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 520.235,67 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1966. Garantía provisional: 13.005,89 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don ... vecino de ... calle de ..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ..., se comprometo a realizarlas, con sujeción

a dichos documentos, en la cantidad de ... pesetas y terminarlas en el plazo de ... (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de febrero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—749-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos artículos precisos en los Centros benéfico-provinciales dependientes de la misma durante el año 1966.

Esta Diputación Provincial por el presente anuncia concurso para adquirir diversos artículos precisos en los Centros benéfico-provinciales dependientes de la misma durante el año de 1966, que en sus respectivos importes exceden de 500.000 pesetas, conforme al siguiente detalle:

- 18.800 kilos de aceite de oliva. Fianza provisional, 13.536 pesetas; definitiva, 27.072 pesetas.
- 50.000 kilos de carne de vaca. Fianza provisional, 49.000 pesetas; definitiva, 98.000 pesetas.
- 130.620 kilos de harina de trigo. Fianza provisional, 22.074,80 pesetas; definitiva, 44.149,60 pesetas.
- 122.000 litros de leche de vaca. Fianza provisional, 17.202 pesetas; definitiva, 34.404 pesetas.
- 305.000 kilos de patatas. Fianza provisional, 23.180 pesetas; definitiva, pesetas 46.360.
- 17.000 kilos de pescadilla fresca grande. Fianza provisional, 17.000 pesetas; definitiva, 34.000 pesetas.
- 635.000 kilos de carbón antracita. Fianza provisional, 18.630,90 pesetas; definitiva, 37.261,80 pesetas.

Las ofertas para este concurso, con arreglo al modelo que se inserta al final, se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, de nueve treinta a las catorce horas, contados desde la publicación del presente anuncio, en la Secretaría General de la Diputación, reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, un timbre provincial también de seis pesetas y el timbre correspondiente de la Mutualidad Nacional de Previsión.

La apertura de pliegos se celebrará el día siguiente de aquel en que termine el plazo establecido, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Diputación.

Las condiciones técnicas que han de reunir los artículos anteriormente señalados, así como las administrativas que ordenarán dicho concurso, se hallan de manifiesto en la misma Secretaría General.

A la oferta contenida en pliego cerrado se acompañará el justificante de haber constituido la fianza provisional, el documento que acredite el ejercicio de la industria y el carnet de identidad.

Todos los anuncios que se publiquen para este concurso, así como los demás gastos que origine el mismo serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de (calle y número), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas formadas para el concurso de adquisición de artículos con destino a los Centros benéfico-provinciales dependientes de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a suministrar al (aquí el establecimiento o establecimientos) hasta el día 31 de diciembre de 1966 (aquí la cantidad del artículo), al precio de (aquí la cantidad en letra por la unidad señalada), comprometiéndose igualmente a

cumplir todas las condiciones generales del contrato.

(Fecha y firma.)

Valladolid, 3 de febrero de 1966.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio. — El Secretario interino, Virgilio Ares Perier. 742-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Asúa a Luchana.

Objeto de la subasta: Obras de reparación del camino vecinal de Asúa a Luchana.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza; seis meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 3.982.618,40 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados en Arcas Provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional, 79.653 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 4 de febrero de 1966.—El Presidente.—560-C.

Resolución del Ayuntamiento de Benasal (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de decoración del punto denominado La Placeta con jardinería y una fuente luminosa.

Cumplidos los trámites que preceptúa el artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 sin haberse presentado reclamaciones, se anuncia concurso público para contratar las obras de decoración del punto denominado La Placeta con jardinería y una fuente luminosa.

El tipo de licitación es de quinientas tres mil setecientas siete pesetas setenta y cinco céntimos (503.707,75). El plazo de ejecución del proyecto será de seis meses, a partir de la formalización escrita del contrato.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal hasta el día en que aquél se celebre y horas de oficina.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo inicial, o sea 10.075 pesetas, y la definitiva en el 5 por 100 del remate.

Las proposiciones, extendidas con arreglo al modelo inserto al final, se presentarán debidamente reintegradas en la Secretaría del este Ayuntamiento durante las horas de once a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», junto con el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos de esta provincia la fianza provisional en la cuantía indicada y el carnet de Empresa con responsabilidad.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia efectiva o delegada, a las doce horas del día siguiente laborable a la terminación del plazo antes señalado.

Las cantidades resultantes de la adjudicación serán satisfechas mediante certificación expedida por el Arquitecto Director y aprobada por la Corporación Municipal, con cargo a las consignaciones del presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Caso de quedar desierto este concurso se celebrará otro segundo, el día siguiente hábil después de transcurridos diez días también hábiles, desde la fecha de su celebración, en el mismo punto, a igual hora y en idénticas condiciones que el primero.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19..., enterado del pliego de condiciones y anuncios correspondientes al concurso de las obras de decoración del punto denominado La Placeta, con jardinería y una fuente luminosa, de esta villa, acepta todas y cada una de las condiciones exigidas y se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos la provisión y seguridad social. Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Benasal, 3 de febrero de 1966.—El Alcalde, Tomás Fábregat.—737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 260 nichos y 86 sepulturas dobles en el cementerio municipal.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de 260 nichos y 86 sepulturas dobles en el cementerio municipal, bajo el tipo de 1.206.684,40 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de doce meses, y la obra deberá ejecutarse en el plazo de seis meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto municipal y previos

los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 24.134 pesetas; la definitiva será de 46.268 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de clase sexta y reintegradas con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado expresado durante las horas de oficina desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el carnet de empresa con responsabilidad, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en las Casas Consistoriales y en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, profesión, estado, con residencia en, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto y planos que han de regir la subasta para las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 1 de febrero de 1966.—El Secretario.—550-C.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para oficinas y anexos para el Servicio Municipal de Aguas Potables.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Construcción de un edificio para oficinas y anexos para el Servicio Municipal de Aguas Potables.

Tipo: 6.999.406,63 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía: La provisional 139.991 pesetas y la definitiva la suma que resulte de aplicar al remate los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación antes citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce. Su apertura en las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19..., con domicilio en, calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condi-

ciones referentes a las obras de construcción de un edificio para oficinas y anexos para el Servicio Municipal de Aguas Potables, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución o bien consignarán las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato (en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado)

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 2 de febrero de 1966.—El Alcalde.—772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de locales comerciales en la zona Sur para Escuelas de Subnormales.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Adaptación de locales comerciales en la zona sur para Escuelas de Subnormales.

Tipo: 305.592,81 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 9.167,78 pesetas, y la definitiva, la suma que represente el seis por ciento del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19..... con domicilio en, calle de, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de adaptación de locales comerciales en la zona sur para Escuelas de Subnormales, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), que representa el por ciento de baja.

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 2 de febrero de 1966.—El Alcalde.—773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de piscina, solárium, vestuario y estación depuradora en el Grupo Escolar «Menéndez Pelayo».

Objeto: Subasta de obras de construcción de piscina, solárium, vestuario y estación depuradora en el Grupo Escolar «Menéndez Pelayo».

Tipo: 713.603,26 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 14.272 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de una piscina, solarium, vestuario y estación depuradora en el Grupo Escolar «Menéndez Pelayo», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los

veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 5 de febrero de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—776-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta para la enajenación de los solares A y B de la manzana VI del ensanche de Amara.

Objeto: Enajenación de los solares A, de 749,26 metros cuadrados de superficie, y B, de 841,10 metros cuadrados de superficie, de la manzana VI del ensanche de Amara.

Tipo: Solar A, 12.042.800 pesetas; Solar B, 12.042.800 pesetas.

Garantía provisional: 115.000 pesetas para cada solar.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pago: En el acto de la firma de la escritura.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en representación de ..., según acredite con ...), enterado de la subasta para la enajenación de los solares A y B de la manzana VI del ensanche de Amara, aprobada en sesión plenaria del día 3 de noviembre de 1965, y de conformidad con el pliego de condiciones, se compromete a la adquisición del solar ... de la expresada manzana por el precio de (en letra) ... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: Esta Subasta se halla debidamente autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

San Sebastián, 29 de enero de 1966.—El Alcalde.—739-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

ALCAÑIZ

Don Felipe de la Cueva Vázquez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad de Alcañiz y su partido.

Hago saber: Que en el expediente gubernativo que se tramita en este Juzgado con el número 3 del año actual, por el Procurador de los Tribunales de este Juzgado don Vicente Erasun y Fernández de Caleyá, por cese en sus actividades profesionales, se ha solicitado la devolución de la fianza, constituida por el mencionado Procurador para responder de su gestión como Procurador de los Tribunales, y a nombre y disposición del excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, anunciándose por el presente dicho cese, para que en el término de seis meses las personas que se consideren perjudicadas puedan formular contra él las reclamaciones que consideren pertinentes.

Dado en Alcañiz a veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Felipe de la Cueva Vázquez.—El Secretario (ilegible).—558-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 15 de febrero de 1966 por el buque «Generosa», de la matrícula de Vigo, folio 8.430, al «Leston», de la matrícula de Vigo, folio 8.581.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 4 de febrero de 1966.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—638-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de enero de 1966 por el buque «Tirma», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.523, al «María de la Paloma», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.300.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 4 de febrero de 1966.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—639-E.

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Miguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 3 de 1966.

Hago saber: Que por decretos auditados de la superior Autoridad de este Departamento, recaídos en el mencionado expediente, ha sido declarado nulo el siguiente documento:

«Tarjeta de identidad profesional marítima del nombramiento de Mecánico naval de vapor, perteneciente a Francisco Villanueva Cruz.»

Lo que se hace público, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala a la persona que lo posea y no haga entrega de ello a las Autoridades de Marina.

Huelva, a cinco de febrero de 1966.—El Juez, José Luis Iglesias Miguez.—631-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 336.001 de entrada y 151.704 de registro, correspondiente al depósito de 5.000 pesetas nominales, constituido por don Miguel Beltrán Cervello, para responder del cargo de Gestor administrativo (expediente número E-4.452 de 1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la